

MAR DEL PLATA, 22 FEB 2019

VISTO el expediente N° 7-2964/18, de fecha 15 de agosto de 2018, por el cual se tramitara la aprobación de la oferta académica de extensión extracurricular denominada “Las Tic en la biblioteca escolar”, elevada por la Magister Nélide Noemí Conforti, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación correspondiente, realizada por la interesada.

Que, esta actividad, se desarrolló entre los días 16 de agosto y 06 de diciembre de 2018, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que, la iniciativa fue presentada por el Grupo de Extensión “Bibliotecas en acción”.

Que los objetivos de la presente iniciativa fueron: satisfacer las necesidades de capacitación/formación de los profesionales; intercambiar experiencias llevadas a cabo en las distintas bibliotecas escolares incluyendo el uso de las Tic; proporcionar herramientas para el fomento de distintas actividades de extensión bibliotecaria, priorizando la promoción de la lectura y la alfabetización informacional; privilegiar la actuación de la Universidad como ambiente integrador y formativo, ya que en ella se cursa la carrera de Bibliotecario Escolar, por medio de la cual se forman profesionales cuyo perfil se orienta hacia el desempeño en instituciones de los distintos niveles educativos.

Que, dicho curso estuvo destinado a bibliotecarios escolares de nivel primario y secundario de las instituciones educativas del Partido de General Pueyrredon.

Que, a fojas 02/05, se glosa el detalle de la actividad desarrollada.



Que, a fojas 06/10, se adjuntan los currículos de quienes participaron de este proyecto.

Que, a fojas 10 vuelta, la Secretaría de Extensión avala la solicitud de aprobación de la actividad.

Que, a fojas 11, la Secretaría de Investigación y Extensión Universitaria recomienda la aprobación de lo solicitado a fojas 01.

Lo resuelto en la Sesión N° 09, de fecha 26 de de septiembre de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.




Por ello,
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:


ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que, el **Curso de Extensión** denominado “**Las Tic en la biblioteca escolar**”, llevado a cabo en dependencias de esta **Unidad Académica**, durante los días **16 de agosto al 06 de diciembre de 2018**, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de cuatro (04) fojas útiles, forma parte de la presente ordenanza, contó con la aprobación de este cuerpo.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1037




Prof. Paula Ayelén Gambino
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **1037**

PRESENTACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA
DE EXTENSIÓN EXTRACURRICULAR

Denominación: *LAS TIC EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR*

Formato de la propuesta: CURSO

Equipo responsable: Mgs. Noemí Conforti. - Prof. María Segunda Varela. - Lic.. Claudia Marisol Palacios. - Bib. Carlos Schvindt. – Bib. Paula Calo. - Bib. Cecilia Díaz. - Prof. Sabrina Goñi De Benedittis. – Bib. Ana Villasanti. - Bib. María Laura Rosales.

Cupo y destinatarios: Bibliotecarios escolares del nivel primario y secundario de las instituciones educativas del Partido de General Pueyrredon.

Cantidad total y organización de las horas teóricas y prácticas. 16 hs.

Días, horarios y lugares de realización. 16 de agosto y el 06 de diciembre de 2018 de 8 a 17 hs. en las instalaciones del Laboratorio de Informática de la FH.

Fundamentación de la oferta académica de extensión

Esta propuesta se origina conjuntamente con la creación del grupo de extensión denominado “Bibliotecas en acción”, el que se enmarca en los principios fundamentales del Estatuto de la UNMdP. (Título IV, Art. 14,/17).

En concordancia con el trabajo que se desarrolla desde la docencia y la investigación, se piensa esta oferta académica de extensión extracurricular con el propósito de poner en común acciones, recursos, proyectos, ideas e inquietudes propias de la especialización. Cabe señalar que la capacitación y actualización son un reclamo permanente de los bibliotecarios escolares que se desempeñan en las instituciones educativas, por lo que entendemos que desarrollando en forma conjunta propuestas para estar al corriente de los conocimientos, disposiciones y tendencias, se incide en la tarea.

El rol actual del bibliotecario implica la apertura necesaria para el desarrollo de proyectos que lleven a la producción del conocimiento, la promoción de la lectura, la





alfabetización informacional y la recreación de los usuarios en diferentes entornos de aprendizaje generando las competencias necesarias para el ciudadano de hoy.

Antecedentes de la propuesta

El equipo responsable de esta oferta, mencionado anteriormente, lleva a cabo desde hace más de quince años encuentros, talleres y actividades varias con los bibliotecarios escolares, muchos de ellos egresados de esta Universidad.

Inicialmente como propuesta de una de las asignaturas de la carrera que se denominaba Organización de Bibliotecas Escolares, más tarde organizados desde GICIS (Grupo de Investigación en Ciencias Sociales, creado por O.C.A. 0027/96, de la UNMDP) y últimamente incluyendo a la Secretaría de extensión de la FH, Secretaria de Vinculación e inclusión educativa y al CENDIE (Centro de Documentación e Información Educativa) Región 19.

La idea de planificar encuentros, siempre tuvo el objetivo de la capacitación, formación y actualización, generando nuevos conocimientos a partir del intercambio y reflexión de experiencias y vivencias.

Objetivos

- Satisfacer las necesidades de capacitación/formación de los profesionales.
- Intercambiar experiencias llevadas a cabo en las distintas bibliotecas escolares incluyendo el uso de TIC.
- Proporcionar herramientas para el fomento de distintas actividades de extensión bibliotecaria, priorizando la promoción de la lectura y la alfabetización informacional.
- Privilegiar la actuación de la Universidad como ambiente integrador y formativo, ya que en ella se cursa la carrera de Bibliotecario Escolar, por medio de la cual se forman profesionales cuyo perfil se orienta hacia el desempeño en instituciones de los distintos niveles educativos.

Contenidos

Para la selección de contenidos, se han considerado los resultados de encuestas realizadas a los profesionales, como también los propuestos por los asistentes a las distintas jornadas llevadas a cabo durante el año 2016 y 2017.

- Alfabetización informacional.
- Las tecnologías en la Biblioteca Escolar.
- Servicios al usuario en los distintos entornos de aprendizaje.



- Gestión y organización de Bibliotecas Escolares.
- Habilidades informacionales en entornos virtuales.

Recursos necesarios

Los asistentes utilizarán sus equipos propios, requiriendo un aula/laboratorio de la Facultad de Humanidades, con red de Internet disponible.

Criterios de asistencia



La modalidad del curso es PRESENCIAL y se entregarán certificaciones de asistencia y participación.

Criterios de evaluación

Se propondrá completar una encuesta para el análisis del impacto logrado, como también para la proyección de futuras ofertas académicas de extensión.

Bibliografía propuesta.

- ALFIN (2006). Bibliotecas por el aprendizaje permanente. Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional. Recuperado de http://www.peri.net.ni/pdf/documentosALFIN/Dec_Toledo.pdf
- Alvarez, M ; Gazpio, D y Lescano, V. (2001) La biblioteca escolar : nuevas demandas... nuevos desafíos. Buenos Aires : Fundación CICCUS.
- Belda Marset, M. (2009). *Organización y dinamización de la biblioteca escolar. Sistema de Gestión de Bibliotecas: PMB*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/44141079/Organizacion-y-Dinamizacion-de-la-Biblioteca-escolar>
- Bonilla, E.; Goldin D. y Salaberria R. (2008). *Bibliotecas y escuelas : retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Barcelona : Océano.
- Castán Lanasa, Guillermo. (2008). *La biblioteca escolar y la igualdad de oportunidades. En: Bibliotecas y escuelas: retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Barcelona : Océano.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2013). Mar del Plata : UNMdP.
- Fernández, Stella Maris. (2000) "La Biblioteca Escolar : un centro de recursos para el aprendizaje". Buenos Aires : Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Gómez Hernández, J. A. (2007) "Alfabetización informacional; cuestiones básicas". Anuario ThinkEPI.
- La MISION de la biblioteca escolar y la función del bibliotecario en las instituciones educativas del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires: Informe Final. (2006) Grupo



Gicis. Buenos Aires: Universidad nacional de Mar del Plata. Departamento de Documentación.

Muñoz Vélez, H. Misas Ruiz, A. y Morales Moreno, C. (2016). *Estándares para el desarrollo de las bibliotecas Escolares en Colombia*. Evigado : Fondo Editorial EIA.

Robledo, Beatriz Helena. (2008) Una cartografía inconclusa : la realidad de las bibliotecas escolares en nuestros países. P. 15-30. En: *Bibliotecas y escuelas: retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Elisa Bonilla, Daniel Goldin y Ramón Salabarría, comp. Barcelona: Océano.

Solimine, G., Di Domenico, G., & Pérez Pulido, M. (2010). *Gestión y planificación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama.

UNESCO. Comité Permanente de la Sección de Bibliotecas de la IFLA (2015). *Directrices para la Biblioteca Escolar de la IFLA*. 2ª edición. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/ifla-school-library-guidelines.pdf>